

Prisión perpetua para el asesino del kiosquero de Ramos Mejía

31/08/2022



El acusado de **asesinar al kiosquero Roberto Sabo** en noviembre de 2021 en la localidad bonaerense de Ramos Mejía fue condenado a la pena de **prisión perpetua**.

Se trata de **Leandro Suárez**, de 29 años, quien llegó al juicio imputado por los delitos de *«homicidio agravado criminis causae y robo agravado por el uso de arma de fuego y por la participación de un menor de edad»*.

El tribunal lo consideró coautor penalmente responsable de todos los delitos acusado por la fiscalía.

La palabra de la madre de la

víctima

«Por lo menos se hizo justicia como debe ser. Eso me consuela un poco porque la herida la tengo para siempre en mi el corazón», dijo visiblemente emocionada **Maia**, la madre de la víctima, tras conocer la sentencia contra el asesino de su hijo.

La mujer agregó: *«Lo que jamás en mi vida hubiese pensado es que le podía pasar esto a mi hijo. Yo daría mi vida por mi hijo. Esto fue una injusticia, él amaba a sus hijos, trabajaba los domingos para que sus hijos estudien y no tengan que estar en un negocio»*.

El fiscal Sergio Antín le había solicitado la semana pasada al Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 2 de La Matanza que condenara a perpetua a Suárez. Mientras que los abogados de la familia de Sabo, pidieron la misma pena al TOC, y la defensa del acusado solicitó 15 años por *«homicidio en ocasión de robo»*.

Antes del veredicto, y al pronunciar sus últimas palabras, el acusado volvió a decir, tal como lo había hecho al declarar, **que no tuvo intenciones de matar y le pidió perdón a los familiares de la víctima.**

La vida tras la tragedia

Los hijos de Roberto Sabo, el kiosquero que fue asesinado a tiros en Ramos Mejía, **reabrieron el comercio** y uno de ellos contó que muchas de las personas que entraron al local lo hicieron para saludarlos y abrazarlos, a la vez que dijo que *«esa es una muestra»* de lo que era su padre.

Al ser consultado acerca de por qué tomaron la decisión de abrir el drugstore «Pato», situado en Avenida de Mayo al 800, en pleno centro de la citada localidad del partido de La Matanza, respondió: *«Hay que comer, hay que hacer plata, sólo*

por eso».

Fuente: Diario 26